

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

El debate Ferrer

Fin del discurso de Melquiades Álvarez. Las proclamas revolucionarias. El corresponsal de "El Siglo Futuro". Lo que pasó en el Consejo de Guerra. Más pruebas de ilegalidad. La justicia del pueblo.

Se quiere más? Aún con mucha violencia, temerariamente, no podría sostener la culpabilidad de Ferrer como reo del delito de rebelión, si no habiendo intervenido personalmente, se hubiesen encontrado proclamas escritas por él excitando a las masas a la rebelión, y haciendo la apología de la revolución. Pues bien; de las infinitas pesquisas de la policía, no se encuentra ni una sola proclama escrita por Ferrer, ni un pasquín que sea obra suya, ni un artículo de periódico que responda directa o indirectamente a sus inspiraciones.

A los autos, Sr. Canalejas, vienen circulares que no encontré la autoridad militar en ninguno de los registros, y eso que en uno de ellos se desdibujan las paredes, se registraron los pozos, se penetró en las bodegas, y 40 soldados de ingenieros practicaron durante tres días una pesquisa minuciosa. No encontraron nada. ¡Ah! Pero el señor La Cierva... (El Sr. La Cierva protesta de que el orador le señale con el dedo) ¡Pero si me parece que en el hecho de señalar no hay ofensa para su señoría!

Me dirigí a la mayoría. El señor ministro de la Gobernación del partido conservador da orden a la policía para practicar un registro, y se practica el registro cuando la causa está sometida al fuero de Guerra, y es la policía quien instruye diligencias, practica declaraciones, levanta atestados, remite estos atestados directamente al juez instructor, y en una de estas diligencias y registros encuentro lo que no encontré la autoridad militar: circulares, proclamas, que vienen por parte a los autos, porque una parte de éstas queda ó en el gobierno civil ó en la capitania general, y, sin duda por no ser pertinentes al caso, no se traen al proceso de Ferrer.

En esas proclamas se hace una apoteosis delirante de la anarquía más furibunda y más desatinada, y esas proclamas están escritas a máquina y no fueron reconocidas por Ferrer (no omito ningún detalle), no fueron reconocidas por Ferrer; lo que pasa es que hay que reconocer una letra *t*, de la palabra "actos", y una sílaba *ba*, de la palabra "trabajo". Se llama en calidad de peritos a dos sargentos que fueron maestros de instrucción primaria, reconocen una sílaba *ba* y una letra *t* y dicen: "Los elementos indubitados son muy pocos; no podemos formar juicio exacto; parece que están escritas por la misma mano"; y el fiscal dice: "Según el dictamen de los peritos están escritas de mano de Ferrer". Y de aquí se deduce luego que las proclamas son obra de Ferrer.

El fiscal dice ante el Consejo de Guerra que aquellas proclamas son el programa de la revolución de Julio, no estando escritas por Ferrer, y siendo de fecha de diecisiete años anteriores a la revolución de Julio. (El Sr. Canals: Está reconocida por Ferrer.)

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): Tiene razón el Sr. Canals en lo relativo a que la proclama de diecisiete años fecha fué reconocida por Ferrer, diciendo éste: "Ese era el reflejo de una época en que yo profesaba ideas revolucionarias"; pero lo que quiero yo decir es que las proclamas y circulares, que no tienen diecisiete u once años de fecha, y que sirvieron de fundamento para acusar a Ferrer, ni fueron reconocidas por Ferrer ni hay posibilidad de aducirlas como prueba contraria a él.

Y no queda, señores diputados, más que un testigo: Coldefrons, corresponsal de *El Siglo Futuro*, enemigo por sus ideas de Ferrer, que en correspondencia dirigida desde Barcelona a este periódico, manifestó que había visto a Ferrer capitaneando grupos revolucionarios durante los días de la semana trágica. El corresponsal de *El Siglo Futuro* aparece como por ensalmo el día 26 de Septiembre, cuando se va a declarar terminado el sumario, y en vista de lo que dice en su periódico, le

llama a declarar el juez. Coldefrons se vió cogido: tenía que declarar lo de *El Siglo Futuro*; pero le remordió la conciencia y comienza a paliar su acusación y dice que "el día 27, "si no recuerda mal"... No tiene nada de particular que recuerde mal, y en vez de ser el día 27 cuando vió a Ferrer, haya sido el 26, en que le vió todo el mundo en Barcelona. Parece lógico, porque el testigo declara "que le vió el día 27, "si no recuerda mal."

No conocía a Ferrer más que por un retrato; pero, al pasar por la Rambla, vió un grupo y oyó decir: ahí va Ferrer, y entonces le conoció, y dice que capitaneaba—y ahora me dirijo a un querido compañero militar—, "al parecer", un grupo: De modo que hace dos distinguos: "si no recuerda mal" el día 27; "capitaneaba, al parecer", no afirma que capitaneaba. El fiscal dice: Coldefrons afirma terminantemente que lo vió el día 27 y capitaneando un grupo. ¿Tiene algo de particular que en vista de esta afirmación, creyera el Consejo de Guerra, compuesto de esclarecidos compañeros de su señoría, que el fiscal tenía razón? ¿Tiene algo de particular que, dando crédito al juez y al fiscal, y al asesor, que también desnaturalizó los hechos

(El Sr. AMADO: Atendiendo a su conciencia)... y su conciencia, está bien, creyera el Consejo que Coldefrons declaró lo que no declaró, dando crédito a lo que dice el fiscal equivocadamente y a lo que afirma, más equivocadamente, el asesor, sosteniendo que Ferrer capitaneaba un grupo y era, en efecto, jefe de la rebelión? ¿Tiene algo de particular? No. ¿Por qué? Porque en los Consejos de guerra—no engañéis a las gentes, que yo asistí a Consejos de guerra—, cuando se trata de una causa voluminosa, es imposible que cada uno de los oficiales pueda estudiar y leer todas las diligencias de la causa. (El Sr. MARTIN SANCHEZ: No hace falta.) Claro que no hace falta. (El Sr. Sr. MARTIN SANCHEZ: Leen las declaraciones) Espere su señoría, Ellos no leen todas las declaraciones del sumario, no pueden leerlas. (El señor MARTIN SANCHEZ: Leen las principales y se las lee el juez.)

No se empeñe su señoría en sostener lo absurdo, porque la lectura que hizo el juez al acusado y al defensor tardó diez horas. Aunque no lo hubieran leído más que dos oficiales del Consejo, tardarían veinte, y como en el Consejo no estuvieron reunidos, ni hacía falta que lo estuvieran, más que cuatro horas para fallar. (El Sr. AMADO: Cinco)... cinco horas para fallar, seis horas para fallar, le concedo una más, siete horas para fallar, es imposible que en las siete horas pudieran haber leído los oficiales del Consejo todas las diligencias del sumario. (El señor MARTIN SANCHEZ: Leen las diligencias principales.) Está bien señor Martín Sánchez; leen las diligencias más importantes, pero como los testigos son muchos, y han declarado lo menos cinco ó seis veces y luego, en leerlas han de invertir, cuando menos, las diez horas, leyéndolas una sola vez, como no estuvieron más que cinco, seis ó siete horas reunidos, tuvieron necesariamente que atemperarse a lo que les dijo el juez.

¿Estamos de acuerdo? Pues el juez hace un resumen de la prueba, y en el resumen omite todo lo que es favorable a Ferrer. Consigna todo lo que es perjudicial a Ferrer, y por si esto fuera poco, agrega equivocadamente lo que no han dicho los testigos. (Rumores. El ministro de la Guerra dice que no es exacto.)

No se empeñe el señor ministro de la Guerra en negar un hecho que puede atestiguar. Si lo niega el señor presidente del Consejo de ministros, tengo aquí acotadas todas las fechas y leeré las declaraciones y demostraré que el juez instructor pone en labios de los testigos lo que los testigos no han dicho. (Sensación.) (Algunos diputados protestan.)

Ya lo vemos (Varios señores diputados: Ahora, ahora) (El Sr. ALVAREZ toma el libro en que está impreso el proceso y buscando las páginas correspondientes va leyendo lo que aparece entrecortado y subrayado.) Señor ministro de la Guerra, el juez instructor dice: "El jefe superior de Policía expresa (folio 19), que ha tenido ocasión de apreciar la constante labor de los elementos anarquistas que existen en gran número, tendiendo siempre a la perturbación del orden público, viéndose algunas veces protegidos y amparados por el partido republicano exaltado, que en reiteradas ocasiones dió amparo y protección a anarquistas..." Luego después habla de la labor de la "Escuela Moderna", en relación con el proceso Ferrer, y acotando, para abreviar, omite el juez que el jefe de Policía declara que NO PUEDE PRECISAR QUIENES ERAN LOS ORGANIZADORES DIRECTORES É INICIADORES, DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO (página 23). (Continúan los rumores.)

¿Pero creéis que estuve un mes estudiando el proceso para decir aquí inexactitudes? (El Sr. LA CIERVA: En algunas ha incurrido su señoría.)

Y yo me rectifico si me demuestra su señoría que estoy equivocado. (El Sr. LA CIERVA: Ya se lo demostraré a su señoría.)

Tenga su señoría la seguridad de que si he padecido alguna equivocación, honradamente rectificaré. (El señor LA CIERVA: Lo espero.)

¿Quién lo duda! Pero estoy en la seguridad de que no habré incurrido en ninguna.

"El sargento de la guardia civil, Manuel Vázquez, expresa que el día 28 se había presentado Ferrer en Masnou, dirigiendo la palabra a algunos elementos de ideas avanzadas". Esto dice el juez poniéndolo en los labios del sargento. Y el sargento no dice eso; dice QUE TUVO NOTICIA DE QUE SE HABÍA PRESENTADO FERRER EN MOSNOU. Entre manifestar que tuvo noticia de que se había presentado en Masnou y atribuir al sargento la declaración terminante de que se había presentado en Masnou, me parece que hay mucha diferencia. (Fuertes rumores.)

Atribuye el barbero de Masnou que Francisco Ferrer desapareció el jueves 29, no habiéndosele vuelto a ver. Esto lo dice el sargento Velázquez; pero el juez padece una equivocación y lo atribuye a una persona completamente distinta.

Tengo varias acotaciones. (Varios señores diputados: Vengan.) ¿Qué queréis? ¿Queréis más pruebas? Pues allá va una. Recibiendo la indagatoria el juez a Ferrer, le dice: "¿Cómo niega usted que estos documentos se han encontrado en su casa?" El contesta: En mi casa, no. "¿Si estaban presentes Soledad Villafranca y José Ferrer; su hermano!" Y él manifiesta: "Pues no son míos." Y efectivamente, en aquella diligencia no estuvieron presentes ni Soledad Villafranca ni José Ferrer ESTABAN DESTERRADOS EN TERUEL; lo que pasa es que el juez, no digo que por malicia, pero sí equivocadamente, los confundió. (Fuertes rumores. Varios señores diputados pronuncian palabras que no se entienden bien) ¿Cómo voy a equivocarme si tengo el proceso bien deglutido!

No leo más. (Murmulllos.) Conste que Coldefrons no afirmó que fuera el día 27, sino que dijo "si mal no recordaba"; no afirmó que capitaneaba, sino capitaneando, AL PARECER, y cuando se le preguntaba qué hizo el grupo que capitaneaba, al parecer, Ferrer, él dice: NO HACIA NADA DE ANORMAL. ¿Dónde está el jefe de la rebelión?

Yo no sé si después de este esfuerzo sobrehumano podré ni siquiera venir al Congreso, ojalá pueda: lo que si os digo... (Rumores) (El Sr. LA CIERVA: Pues hay que venir.) Sí, vendré; no tengáis cuidado; vendré. (Continúan los rumores.) Lo que si os digo es que cuando el país tenga noticia de lo que ha pasado con el proceso de Ferrer Guardia, el país se escandalizará de que, por efecto de este proceso, se haya condenado a un hombre a la última pena. Y el país se escandalizará más, de que un partido conservador, encargado de servir a la patria, de servir al trono, de no comprometer altos prestigios, por orgullo, más que por dignidad, se hubiese negado, en aras de la justicia, a aconsejar al rey la gracia de

indulto. Lo menos que puede hacer un político de conciencia que estudia el proceso, que se convence de lo que es el proceso, es respetar el fallo del Consejo de guerra, que para eso tiene autoridad de cosa juzgada; pero reconozco que aquellos dignos jefes fueron víctimas de error ó de la sugestión, queriendo acertar, no acertaron; queriendo hacer justicia, teniendo voluntad firmísima de hacer justicia, cometieron el error de dictar esta sentencia.

¿Que no me interesa a mí (lo oigo por ahí, y me da pena saber hasta donde ha llegado la subversión de las ideas morales en la conciencia de mi país) defender a Ferrer! Me dicen: era un malvado, un anarquista, un hombre abominable, un ser odioso; persona de mala voluntad y de mala vida; si no fué criminal por la rebelión de Barcelona, lo fué por otros hechos; es la justicia inexorable. Y yo me acuerdo de aquella frase de Terencio, que decía: "Homo sum: nihil humanum á me alienum puto". Lo que interesa al hombre, interesa a la Humanidad. Y cuando a un hombre, por abominable, por criminal, por degradado que haya sido, siendo inocente, se le condena a muerte, toda la conciencia de la Humanidad parece que se rebela desde el fondo de mi espíritu, execrando, en nombre de la justicia, a los que han cometido semejante error.

Señores diputados: tened presente, que, por encima de la fuerza, por encima del valor, por encima de las grandezas materiales, está la grandeza moral de la justicia. Danton, el célebre revolucionario, cuando legitimaba el "Terror", contestaba a los que le preguntaban "por qué legitimáis el "terror", diciendo: "Muchas veces hay que cometer el crimen en el poder, para evitar que el crimen lo cometa el pueblo." Yo no digo esto, no; pero si digo, señores diputados, que hay que hacer justicia, y cuando la justicia, por razones políticas, se ausenta de los Tribunales, surge inexorable, terrible y vengadora la justicia del pueblo. (Muy bien. Aplausos en la minoría republicana.)

ANTE UNAS ELECCIONES

LA CANDIDATURA PATRIÓTICA

HABLÁBAMOS ayer, ante la proximidad de las elecciones, de lo que el país debe hacer, alccionado por muchos años de ruda lucha en que pudo contar cada jornada del camino por un desengaño.

Nos hemos convencido de que no son necesarias exhortaciones en las presentes circunstancias: Tenerife sabrá cumplir su deber, ahora como siempre, llevando al Congreso de los Diputados un defensor leal, un luchador enérgico y un hombre honrado que sea genuina representación de los ideales del país y por ellos batalle con sinceros entusiasmos.

El nombre del Sr. Vicenti encuentra un eco de agradecimiento en el alma canaria; no se perdieron en oquedades de indiferencia sus campañas de *El Liberal*, campañas de verdad y de justicia, campañas inspiradas en la rectitud de un criterio que no se doblega a extrañas imposiciones ni se vende al mejor postor en feria de conciencias. Y el Sr. Vicenti será por la voluntad del país tinerifeño, el encargado de elevar en la tribuna y en la prensa su voz en defensa de estos intangibles derechos nuestros que intentan pisotear los Gobiernos de la monarquía, esclavos del capricho y de la veleidad, capaces de toda violación del derecho y de toda injusticia.

El Sr. Vicenti será, pues, el diputado por Tenerife. Lo será porque así conviene al país. Lo será porque así quiere el país.

General regocijo produjo en esta capital un sueltico infantil de *La Gaceta* lanzando a los vientos de la publicidad los nombres de unos candidatos indocumentados, sin arraigo de ninguna especie en el país, cuya elección significaría negar nuestra política regeneradora de estos últimos años entregándonos otra vez a los procedimientos caciquiles que fueron poco a poco anulando la voluntad tinerifeña hasta dejarnos convertidos en un pueblo sin

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 11 (22).

La escuadra

En breve visitará los puertos de esas Islas Canarias la escuadra española, que emprenderá dentro de muy pocos días un viaje de instrucción y prácticas.

Sol y Ortega

Ha marchado á Barcelona el Sr. Sol y Ortega.

Sábase que el recibimiento que le harán en la ciudad condal será grandioso. El partido radical ha organizado varios actos en su honor.

Durante los últimos días el Sr. Sol y Ortega ha recibido muchas felicitaciones por el triunfo inmenso que obtuvo en el debate Ferrer.

De Marruecos

Las noticias que de Tánger se reciben dan cuenta de una reñidísima batalla librada entre las tropas leales al Sultán y los rebeldes.

Estos intentaron apoderarse de la ciudad de Fez que sitian desde hace muchos días.

El ataque fué rechazado por las tropas leales, consiguiendo, tras grandes esfuerzos, que los rebeldes se retiraran.

Estos, rehechos bien pronto, continúan el asedio.

La situación es igual.

El Gobierno

El Gobierno muéstrase preocupadísimo por los asuntos de Marruecos.

El Sr. Canalejas ha conferenciado extensamente con varios políticos acerca de la intervención de España en la guerra civil que viene sosteniéndose en Marruecos.

Alemania

Continúa preocupando la actitud de Alemania por lo que á la intervención de Francia y España en los asuntos de Marruecos respecta.

Contra la guerra

Sábase que en Francia los socialistas han comenzado una violenta campaña de oposición á los proyectos guerreros del gobierno.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de esta marejada en los asuntos de Marruecos.

Mesa.

alientos, incapaz para todo esfuerzo colectivo.

Eran estos candidatos de *La Gaceta* los Sres. Maluquer y Gamazo, conservadores. El último, probablemente, no sabrá cuantas son las Islas Canarias, ni que hay aquí un problema; pero, sin embargo, á *La Gaceta* parece que no la disgustaría su elección solo porque sigue los pasos, ya algo vacilantes, de D. Antonio Maura Montaner.

La candidatura de ese señor hubiera significado algo así como negar nuestra política y nuestro programa. Pero, por fortuna, ya pasaron los tiempos en que tales cosas ocurrían y hemos entrado francamente en un período de ciudadanía y de dignidad.

Para demostrar esta afirmación bastarían con citar un caso ocurrido en la reunión celebrada el Domingo por los conservadores. Un caracterizado elemento de este partido, que vive en un pueblo del Norte de esta isla, al ver que se daba cierto sesgo á la cuestión, dijo lisa y llanamente, según rumor público, lo que sigue:

"No se cansen discutiendo esas cosas, porque el país lo que quiere es que salga Vicenti. Por allá, haya ó no candidatura conservadora, todo el mundo vota á Vicenti, que defiende á Tenerife y puede hacer algo por nosotros".

Estas palabras sinceras, unánimemente elogiadas por la opinión, dan á conocer bien claramente cual es el criterio del pueblo en este trascendental asunto. Y será inútil que el Sr. Maura se empeñe y que Maluquer ó Gamazo ó el Conde de Torrependo salgan á la plaza en busca de un acto. Como á Manuel Delgado Barreto, sólo el ridículo les aguarda y en el ridículo se hundirán si vienen á luchar frente á la candidatura patriótica de D. Alfredo Vicenti.

En último término, si de argumentos necesita lo que hemos venido diciendo, nosotros empleamos únicamente una frase de *La Opinión*, escrita como

comentario á los avances de candidaturas de *La Gaceta*:

"Nos atrevemos á suplicar al autor de la noticia reproducida, nos diga, para formar nosotros el conveniente juicio, qué es lo que ofrecen, en firme, acerca de la palpitante cuestión canaria cada uno de esos supuestos candidatos".

Afán de divagaciones es este de hablar de candidaturas conservadoras en los presentes momentos. El diputado será D. Alfredo Vicenti, porque el país, suprema fuerza decisiva, así lo quiere, convencido de que á sus intereses no conviene aceptar caciquismos sino dar gallardas muestras de bravia independencia.

EL TIEMPO

Día 11 de Abril

Temperatura máxima á la sombra 19.6
Mínima 16.1
Oscilación 3.5

DEL DÍA

Un pueblo por la República

EN Canillas, el pueblo, aburrido por la miseria y atormentado por los consumos, decidió amotinarse en protesta de que se le condene al hambre, poniendo ante cada estómago la trágica casilla, símbolo de todos los odios de la España que no come.

Pero el motín de Canillas no pasó como los demás motines, dejando únicamente un eco de escándalo, como de campanas echadas al vuelo y de voces enronquecidas y de casetas quemadas... No. El motín de Canillas deja tras sí un rastro de enseñanzas que hacen subir el carmín á las mejillas de los españoles que vivimos entregados al señuelo de la morfina, vistiendo con toda gentileza faldas bajas de encaje y vestidos imperio á la última moda de París.

El pueblo de Canillas no se contenta con protestar airadamente de los consumos, sino que convirtiéndose la que fue algarada sencilla en algarada republicana, acuerda proclamar la República, en un gesto bravo que enseña más de dignidades á España que cincuenta páginas de una historia viciada de decadencias.

Eso acuerda el pueblo de Canillas, y lucha desesperadamente en las barricadas. Caen unos paisanos muertos; otros, gravemente heridos. Y son vencidos, porque así es natural que suceda y el pueblo vuelve á entrar por cauces de normalidad. Pero queda, vibrante, enérgico, rotundo, el ejemplo.

Las grandes ciudades, los grandes hombres, las mentalidades poderosas que van al frente de las nuevas ideas, no se atreven á hacer la revolución republicana en una nación republicana. Pero los vecinos de Canillas, un pueblo que no figura en las Geografías generales, la hacen por un supremo esfuerzo de ciudadanía. Es bandera de su ideal reivindicador la necesidad de comer. ¿Habrá acaso alguna más poderosa? ¿La *Divina Comedia* y el *Quijote* y la revolución francesa y la muerte de Maximiliano han dejado alguna vez de ser apremios del hambre?

El caso escueto, rotundo, es que el pueblo de Canillas proclama la República, y España no la ha proclamado todavía.

Ante el bochorno de ese pueblo que dá á la nación bravías lecciones de independencia; ante los cadáveres sangrantes de esos hombres que dieron la vida á una loca rebeldía, ¿que pensarán los jefes del republicanismo, los que harían la revolución con solo tenderse las manos?

Es doloroso el ejemplo, pero conveniente. En España aguardamos para hacerlo todo á que se nos colorean las mejillas. El mejor acicate de nuestras voluntades paráliticas es la vergüenza. Para reivindicar á Ferrer necesitamos primero que Europa entera nos acusara de cobardía y de feminismo.

Ahora que las palabras de Nakens van cayendo como estiletes de fuego en la cobardía ambiente; ahora que el buen viejo, enemigo de los frailes y de la monarquía, parece que va á conseguir esa alianza de los republicanos reclamada unánimemente por la España revolucionaria; ahora que el triunfo del debate Ferrer trae nuevos y poderosos entusiasmos, cae admirablemente este ejemplo del pueblo de Canillas, que hace la revolución porque se muere de hambre y cae en las barricadas con un gesto de tragedia y de grandeza.

Y ya que en Canillas se hace la revolución, que se decidan los republicanos á juntarse bajo el lema de las nuevas ideas y á hacer la revolución en España, que pide una limosna de libertad por patriotismo, por civismo, por ley de humanidad,

Se alquilan

dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos. (15 a)

De los cínicos

Unas calumnias de Cierva

RECORDARÁN nuestros lectores que en la información telegráfica que hace algunos días publicamos del discurso pronunciado por La Cierva en el Congreso con motivo del debate Ferrer hablaba nuestro corresponsal de unas frases inalicables del exministro conservador, quien tuvo la enorme osadía de acusar á Emiliano Iglesias, el batallador y honrado diputado radical, de ser nada menos que delator ó confidente de la policía.

Surgió aquel mismo día la crisis y Emiliano Iglesias no pudo contestar en el Congreso al escudero de Maura, al que se sentó en el ministerio de la Gobernación para bochorno de España.

No pudiendo pasar en silencio aquel diputado republicano las infames calumnias de Cierva acudió á la prensa, publicando un vibrante artículo que cruza como un trallazo la cara del exministro conservador.

A continuación reproducimos ese artículo, tomándolo de nuestro querido colega *El Radical*, de Madrid:

Ante una insidia: yo y Cierva

Querido Fuente: Repetidas veces dijo *El País* que el Sr. Cierva tenía en su poder las capillas de los procesos y que apuntaba sus erratas para valerse de ellas en contra nuestra. Acertó el insigne Castrovido; y eso retrata al desdichado ex ministro. Me proponía demostrarlo hoy en el Congreso: pero la crisis del miedo me lo ha impedido; y á la Prensa he de acudir para evidenciar más á quien no pudo defenderse de los abrumadores y definitivos cargos que en el Parlamento se le han hecho como responsable del fusilamiento de Ferrer.

En la tarde de ayer leyó suelta una declaración mía que en el libro figura como prestada el 12 de Agosto. Y en efecto: en el proceso fué prestada el 10 de Septiembre. La importancia de fechas se echará de ver si se considera que la primera declaración que hacía después de haber sido objeto de una acusación por parte del conserje de Solidaridad Obrera, Juan Alfaro, que permitió al Sr. Juez que la tomó, decir: "A Iglesias y yo tengo entre las manos, y no se escapará." Esta declaración fué hecha el 30 de Agosto, y en ella se afirma que el lunes de la semana trágica estuve en Solidaridad preguntando por Moreno.

La cosa no podía ser más aviesca; Moreno, amigo de Ferrer; Ferrer, en la Casa del Pueblo; Ferrer, en *El Progreso*; Iglesias, en Solidaridad preguntando por Moreno; Moreno diciendo—todo según el famoso Barbero—á Ferrer que estaba de acuerdo conmigo.

La trabazon era formidable, y de semejante acusación tenía que defenderme y tenía que rechazarla en términos que imposibilitara que nadie diera asenso á semejante cosa, sin comprometer á nadie, y á la par procurar é impedir que se formara la falsa creencia, echada á volar por Urgate, de la jefatura de Ferrer.

Todo esto se lo ha comido el señor Cierva; pero, además, base prevalido de que nadie podría contestarle—porque estaba en el secreto de la crisis—para lanzar unas cuantas mentiras basadas en las erratas del texto.

La primera ya queda señalada. En la segunda, á Ferrer se le llama "señor Juez". En la tercera, al ex-inspector Tressóls se le dice inspector "Trenóls". En la cuarta, lee Cierva "á quien ha facilitado datos", y lo que yo declaré es "el ex inspector Tressóls, quien me ha facilitado datos", que es lo que tiene sentido y lo racional, y que es precisamente todo lo contrario de lo que dijo Cierva.

Podía el Sr. Cierva continuar por este camino sus acusaciones y formularlas ante el "Sr. Juez de Guardia", que á renglón seguido aparece en la famosa y fantástica reunión de *El Progreso*, en vez del "Sr. Ferrer Guardia", que es lo que dice el original.

Quien así combate, quien así discute, no merece, ciertamente, la más pequeña consideración.

Yo no hubiera hablado para nada del conserje de Solidaridad. Es la primera vez que lo hago, porque soy hombre que se explica muchas cosas aunque no le parezcan bien, y lo hago forzado por ese guiñapo tinto en sangre, que no reparara en medios para molestar al adversario, como no reparó en ellos para fusilar á Ferrer.

No pudo ese vesánico parlamentario señalar una incorrección mía, explicable en todo caso por la situación en que me hallaba, y ha tenido que acudir á sus procedimientos. La falacia está descubierta; la mentira, evidenciada. Mi conciencia tranquila, la estimación de propios y extraños por mí proceder diáfano y leal, son para mí suficiente galardón de que, para desgracia suya, no pueden ufanarse los que, como Cierva, no pueden dormir tranquilos, perseguidos siempre por las sombras de los inocentes que su odio y su maldad sacrificaron.

Emiliano Iglesias.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por £
París, vista, á 8'50.

Palabras de un salvaje

CUANDO un hombre se decide á demostrar su pobreza intelectual, ¿lo consigue siempre? Alguien creerá que no, suponiendo que un resto de amor propio impide que un ciudadano vuelque sobre unas cuartillas su cabeza inundándolas de cerrín. Pues aunque parece mentira, el señor conde de las Almenas ha sido sincero.

—¿Qué tengo yo aquí dentro?—se ha preguntado el conde—. ¿Fécula de patata? Pues aquí la tienen mis conciudadanos.

El conde de las Almenas publica esta semana un artículo defendiendo la venta de la arqueta de Zamora; y, entre otras cosas, dice lo siguiente: "La teoría de apropiarse de lo ajeno es genuinamente liberal desde los tiempos de Mendizábal." En primer lugar, ¿sabe el conde de lo que es teoría, propiedad, genuina, y sabe también quién era Mendizábal? Yo creo que no. Pero voy á concederle al conde, siendo mucho conceder, que lo sepa. Apropiarse de lo ajeno ha sido siempre lo que ha hecho la Iglesia desde su fundación hasta nuestros días. Recuerde el señor conde que Cristo, al entrar en Jerusalén, lo primero que hizo fué montar en una pollina que no era suya sin pedir permiso á su dueño.

Luego, el conde se queja de la falta de fe de los Gobiernos, y asegura que el pueblo es católico fervoroso. ¡Pero este conde, ¿vive en una higuera? La fe en la Iglesia, en el pueblo, es tan grande, que, cuando la semana gloriosa de Barcelona, la primera preocupación del pueblo fué quemar unos cuantos conventos. Acaso estos incendios no tuviesen por causa la impiedad, sino, antes al contrario, el fervor religioso que convirtió los conventos en inmensos incensarios para rendir homenaje al Padre Eterno.

Seguiría comentando el artículo del conde pero serían interminables mis comentarios.

Y luego que no merece tal para el trabajo de destruirlo. El conde de las Almenas siente gran amargura porque casi todos los españoles saben leer y escribir...

Javier Bueno.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid 12 (12'55).

La intervención

Considerase conjurado el peligro de la intervención de España en los asuntos de Marruecos.

Esta noticia ha sido muy bien recibida por la opinión.

Los sucesos de Canillas

Recíbense nuevos detalles de los graves sucesos desarrollados en Canillas. Fué, efectivamente, proclamada la República.

Las últimas noticias que se reciben de Málaga anuncian que han fallecido dos de los heridos á consecuencia de los sucesos de Canillas.

Un cabo de la Guardia civil hállase en estado agónico.

Han sido detenidos muchos individuos que aparecían complicados en estos sucesos.

Mesa.

CRÓNICA

Obituario.—En Guía de Tenerife ha fallecido la Sra. D.^a María de los Dolores Rallo y Cruz, hermana y madre política respectivamente, de nuestros queridos amigos D. Manuel Rallo y D. Manuel Gutiérrez, á quienes damos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo á toda la demás familia de la finada.

Extracto de cuentas.—La Comisión de damas del Hospital de niños nos remite el extracto de la cuenta de los ingresos y gastos de las últimas fiestas del carnaval, el que no publicamos, como sería nuestro deseo, por abundancia de material.

Los ingresos por todos conceptos fueron. Ptas. 7,749.95
Y los gastos " 6,163.96

Queda líquido Ptas. 1,585.99
Además ha quedado en beneficio del Hospitalito, pesetas 1,059.01 valor de las maderas, cantinas, kioscos, banderas, etc., etc.

Obsequio.—Nuestro buen amigo D. José Fernand nos ha obsequiado con unas pastillas de su inmejorable chocolate *La Legalidad*.

Este exquisito chocolate, por su buena presentación y por lo esmerado de su elaboración puede competir con los mejores de su clase.

Agradecemos el obsequio y deseamos al Sr. Fernand mucha suerte en su nuevo negocio.

Alta.—Nuestro particular amigo el Sr. D. Anselmo de Miranda, nos participa, en atento oficio, que no habiéndole sido admitida la renuncia del cargo de Delegado Presidente de la Comisión provincial de la *Cruz Roja*, se ha dado de alta en dicho cargo, quedando por tanto, completa la Junta de gobierno de dicha asociación.

Exposición.—Los Sres. Don Angel Pulido y D. César Chicote, Comisario regio y Delegado del Gobierno respectivamente, nos remiten con atento B. L. M., el extracto del programa general de la Exposición de higiene que ha de celebrarse en Dresde durante los meses de Mayo á Octubre próximos.

El programa contiene los siguientes grupos:

Aire, luz, suelo, agua, Colonización y habitación. Alimentación y alimentos. Higiene de la industria y del cuerpo. Profesión y trabajo. Enfermedades infecciosas. Asistencia de los enfermos y asistencia pública. Niños y jóvenes. Tráfico. Ejército y mármol. Higiene tropical. Estadística. Tuberculosis del hombre. Alcoholismo. Enfermedades venéreas. Enfermedades cancerosas. Enfermedades de los dientes.

¡Oh, los Maestros!—Se nos dice que hace ya varios días se pidió de las oficinas municipales, por medio de B. L. M., á los Maestros de las Escuelas públicas de esta Capital, una nota detallada del material pedagógico que falte en ellas para poder ejecutar el pedido que ha acordado hacer el Ayuntamiento á fin de dotarlas de todo lo necesario para la enseñanza.

Y se nos dice que algunos Maestros ni siquiera se han tomado la molestia de acusar recibo, dando con ello pruebas inequívocas de que, lo único que les afecta, es cobrar el sueldo, que éste se les aumente, si es posible, cada mes, y tener buena casa que habitar.

¡Así anda la enseñanza!
Quejas.—Los jóvenes que han tomado por campo de experimentación la plaza del Hospital militar ya no juegan á la pelota. Pero juegan á dar pedradas y le rompen los vidrios á los vecinos.

¡Que ocasión para que un guardia se pasease por allí!

Literato.—Se nos dice que es muy probable que dentro de algunos meses venga á convivir con nosotros el joven y brillantísimo escritor madrileño D. José Francés.

Nos alegráramos vivamente de que tal noticia se confirmara.

Un obsequio.—D. Conrado Martínez Déniz ha regalado á la biblioteca del Casino Principal un ejemplar de la notable obra de Blasco Ibañez, *Argentina y sus grandezas*, que contiene interesantes grabados y retratos de los principales hombres de aquella República, describiéndola bajo los aspectos político, comercial, industrial etcétera.

Bibliografía.—El núm. 171 de *La Moda práctica* que hemos recibido, es muy completo y útil: contiene un buen retrato de la distinguida poeta Sofia Casanova; originales modelos de cuatro trajes y cinco lazos y bolsas de primera comunión para niñas, 16 creaciones de trajes para señoras y señoritas, cuatro artísticos modelos de sombreros y un texto interesante.

Las planas de labores por Salvi, presentan un original modelo de cubreterera, una cama cuna y una cubierta de libro y caja.

Como regalos suplementos, un nuevo patrón de camisolín, con mangas, labores y un original y elegante vals de salón, por J. Esparza.

La suscripción á esta buena revista se hace en sus oficinas, Marqués de Cubas, 7, y al económico precio de 50 céntimos un mes en Madrid y 2'25 pesetas trimestre en provincias.

Invitación.—La Presidenta del *Asilo Victoria*, Sra. D.^a Aurea Díaz Flores de Schwartz, nos ha pasado atenta invitación para que asistamos el domingo próximo, á la inauguración de dicho Asilo.

Muy reconocidos.

Abusos.—Hemos recibido quejas acerca de la conducta del guardia intérprete de este municipio, quien prohíbe á los chicos la venta de tarjetas postales á los extranjeros, con el sano objeto de venderlas él por su cuenta.

De la rectitud del Sr. Alcalde don Juan Ballester, esperamos la corrección de semejantes abusos.

Adjudicación.—Sabemos que se ha adjudicado el servicio postal entre las islas á la compañía interinsular, estableciéndose como fecha para comenzar el contrato el primero de Enero, y fijándose que el nuevo servicio se hará con seis vapores nuevos.

Comunicaciones.—Con motivo de haberse otorgado á la Compañía de vapores correos interinsulares el concurso de las comunicaciones marítimas, el vapor *Viera* y *Clavijo* se halla empavesado hoy en nuestro puerto.

De correos.—La correspondencia que se deposita en los buzones del Tranvía, no se recoge oportunamente, ocasionando perjuicios al público, y particularmente al comercio. Así lo manifiestan amigos nuestros que han enviado después de salir el correo correspondencia para la Península, con el fin de alcanzar el vapor, y se les ha quedado. Si este servicio no se hace con regularidad, resulta contraproducente porque quedan defraudados los que lo utilizan, y será preferible suprimirlo para evitar el engaño que pueden sufrir las personas, con daño de sus intereses. Sabemos ya de varios casos en que así ha sucedido y creemos

que los buenos deseos del Director de la Empresa de Tranvías, colocando estos buzones para el mejor servicio del público, deben ser secundados por las Administraciones de correos.

Elecciones.—En los colegios se hallan expuestas al público las listas definitivas de electores para la elección del día 30 en esta Capital.

El tiempo.—Observatorio meteorológico á Comandante Marina.—Tenerife.

Madrid 11—13.20.

"En el sur de Portugal se halla el centro de perturbación principal y secundario importante en Canarias. Es probable que continúe el mal tiempo en todas nuestras costas con régimen algo tormentoso en el Mediterráneo."

Ayuntamientos y maestros.—Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto lo siguiente:

1.^o Que los Municipios sólo abonen al Tesoro para el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza que deban correr á su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisficieran directamente por este concepto el año 1801, al pasar tales atenciones á figurar en los presupuestos generales de la nación; entendiéndose que todos los aumentos que desde ahora se hagan para las atenciones de primera enseñanza, quedarán desde el año actual á cargo exclusivo del Estado, y

2.^o Que para el pago de los atrasos por atenciones de primera enseñanza hasta 31 de Diciembre de 1910, podrán acogerse los Ayuntamientos á los beneficios concedidos en la disposición octava de las especiales contenidas en la ley de Presupuestos dictada para el año actual.

Boletín Oficial.—En combinación con la Imprenta católica, donde se imprime *La Gaceta*, ha sido adjudicada á D. Emilio Bonnet la impresión del *Boletín Oficial* de la provincia, por el tipo de 2.400 pesetas anuales.

Reloj público.—Hace tres noches que no se alumbra el reloj de San Francisco.

¿Se le habrá colocado esa luz á algún santo?

De viaje.—En el vapor alemán *Santos* se embarcó ayer para Cádiz la princesa Cystria Faucigny.

Temporal.—En el Puerto de la Cruz arrecia el temporal de viento con gran intensidad, hasta el punto de que los buques regresaron á este puerto sin hacer operaciones.

Coñac Terry Puerto de Santa María.
Representante: Sres. Spragg & Delgado.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros
(Fundada en 1905)

Saldo anterior Ptas. 53.988'33
Imposiciones durante la semana (8) " 1.372'
Suma Ptas. 55.360'33
Reintegros (6) " 512'82
Saldo Ptas. 54.847'51

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1911.—I. M. Ballester, Gerente

Movimiento Marítimo

- ABRIL 6 á 5
- 787—47—Santa Cruz, alemán; de Buenos Aires.
 - 788—48—Jonic, inglés; de Londres.
 - 789—49—Velox, español; de San Juan.
 - 790—50—Santiago, noruego; de Fredrikstad
 - 791—51—Guanche, español; de San Sebastián.
 - 792—52—Admiral, alemán; de Swakopmund.
 - 793—53—San Miguel, noruego; de Canaria.
 - 794—54—Ardeola, inglés; de Liverpool.
 - 795—55—Esperanza, español; de Tíñosa (Lanzarote.)
 - 796—56—Sancho, español; de Valle Santiago (Gomera.)
 - 797—57—San Sebastián, español; de Santa Cruz de la Palma.
 - 798—58—Aidah, inglés; de Liverpool.
 - 799—59—Larache, alemán; de Hamburgo y Madera.
 - 800—60—Prach, inglés; de Hamburgo.
 - 801—61—Malto, francés; del Havre.
 - 802—62—Citta di Milano, italiano, de Génova.
 - 803—63—Abessinia, alemán; de Londres.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.
Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.
Plaza de la Constitución, Frente al Hotel Victoria.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48
ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.
Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.
Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.
Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS,
PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.
Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que
COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y mi-
raguano.

Se sirven toda clase de encargos.

De venta en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José 36. Recibos de alquiler.

Todo barato.
Todo bueno.

En el establecimiento de comestibles de Rafael Clavijo Almenar, se expenden los siguientes artículos á precios muy reducidos:

Chorizos de todas clases, Jamones gallegos, Serranos é Ingleses. Enlatados de todas clases, gran variedad, en clases finas. Arroz Piamonte y Valencia. Garbanzos de Castilla. JUDIAS MANTECA. Queso Gruyere y Patagrás. Vino tinto del país á 50 céntimos litro. Vino moscatel á 1,50 pesetas litro. Vino Jerez á 1'25 pesetas litro.
Gran surtido de Galletas. Licores de todas clases. Aceite refinado en botellas. Manteca de cerdo en latas de un kilo, y otros muchos artículos.
A comprar barato y bueno.

Frente al chorro de Santo Domingo.

Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina á Santo Domingo.

El Mundo, Santo Domingo, 6.

La Boña de Paris, Dr. Comenge (antes San Francisco,) 18.

Se alquila

una casa para panadería, con todos los enseres para trabajar. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 85.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Varamundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de oomores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

El Dr. González Grandá

CIRUJANO GENERAL Y SIFILÓGRAFO
practicará solo las inyecciones del 606 y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial

que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozán, en la calle de la Cruz Verde 22. *las ha trasladado á la calle del Clavel, núm. 1.*

Horas de 8 á 9 de la mañana y de 9 á 10 de la noche para dependientes del comercio.

HONORARIOS MODICOS
Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

PÉRDIDA

de un bolso de plata de señorita entre el Hotel Quisiana y el muelle.

Se gratificará á la persona que lo entregue en la casa de los Sres. Hamilton y C.ª, Marina, número 15.

Huéspedes

se desea un caballero solo, para vivir en familia Informarán, San Felipe Nerí, número 14.

La Notaría

del Doctor Don Hipólito González Raballar, sucesor en el cargo de D. Lázaro Sánchez y de D. Agustín Delgado, se ha establecido definitivamente en la vecina Ciudad de La Laguna, calle de Herradores, núm. 49.

SE VENDE

por no poder atenderlo su dueño el "Café Inglaterra" en la Laguna. Para informes dirigirse al HOTEL AGUERE.

Se vende una estantería completamente nueva por la mitad de su precio. Informes, calle del Sol número 40.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

LA ALEGRÍA ANDALUZA

(antes LOS TRES GATOS)
Café y Restaurant
de
Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas succulentas—Se admiten abonados.

Todo bueno y barato

En el establecimiento de la VIUDA DE GIL, se acaba de recibir papel de seda, hojas, pétalos y demás accesorios propios para hacer flores.

También ha recibido pajas y flores para sombreros. Moños de buches y de trenzas, tirabuzones y todo lo relacionado en adornos para la cabeza á precios sin competencia.

6, Pérez Galdós, 6, (antes San Lorenzo)

Se alquila

la casa calle Rambla 11 de Febrero, núm. 22 Razón, San Francisco, 33.

Ama de cría

del campo y con buena leche, se ofrece una. Razón calle la Luna, núm. 25.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martin Espino, Norte 7, Tenerife.

Se vende

la Balandra nombrada Andrea, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio.

Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Continuará aplicando el

606

SIN DOLOR ALGUNO en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2.

Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

En el Bazar Francés se compra leña de Noé, que tiene olor á rosa, á razón de 15 pesetas quintal.

Una casa terrera

Se vende la casa terrera de la calle de Duggi, n.º 6. Tiene 3 hermosos dormitorios y uno pequeño, sala, antesala, comedor, etc. Dará razón su dueño, calle de la Palma, núm. 23.

El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describiendo minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

Un caballo

de cinco años y un coche de dos ruedas, se vende. Razón, en la Imprenta García Cruz.

La Flor del día

ESTABLECIMIENTO DE José Regidor y hermano

Consolación, 31

Encajes y Telas

Esta casa tiene el gusto de manifestar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia: En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente á los siguientes precios: Camisas á 2, 3, 4, 5 y 7 pesetas; Camisones á 3'50, 5 y 7 ptas. Pantalones á 2, 3, y 4, ptas. Enaguas á 2'75, 3'50, 5, 7, 10 y 12, pesetas. Confección y tela inmejorable.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31 Consolación 31.

Se venden

las casas marcadas con los números 48 y 5 de las calles de San Juan Bautista y Chamberí, de esta capital. Dará razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del St, núm. 1.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36
Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.*****
Prontitud, esmero y precios módicos.
Visitar sus talleres y os convenceréis.

EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y lengua en escritorio se ofrece. Darán razón en esta imprenta.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrículado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

—Lo mismo me ha sucedido á mi—replicó Albert; —desde que entré en Paris, sentí que el diablo me tiraba de las orejas... ¡Todas las mujeres me parecían adorables!... Grisetas, y damas de gran tono, todo me era igual y no me tomaba el trabajo de escoger.

—¡Oh! no es como en otras partes—continuó Goetz —los jugadores de Paris son cumplidos caballeros y mirad, había descubierto una casa de juego en el barrio del Palacio Real, donde con gusto hubiera perdido hasta la camisa.

—¡Pues yo habia echado el ojo á cierta condesita!... —Desde el primer día me sedujo el banquero... es un hombre perfectamente distinguido.

—¡Una criatura preciosa!...

—¡Mr. de Navarín: antiguo coronel, por cierto!... Al momento me hice amigo suyo.

—Con poco más hubiera hecho de ella mi querida... Pero ya comprendéis que no puedo deciros su nombre.

Pardiez—exclamó Goetz—¿y á nosotros que nos importa?... La primera vez que entré en casa de esa baronesa,—porque es una baronesa, una verdadera baronesa la que tiene el establecimiento...

—La baronesa de Saint-Roch—dijo Otto desde su rincón.

—Calla, calla... dijo Goetz asombrado; ¿la conocéis?... Pero á la verdad, no debo extrañarlos; ¿hay alguien acaso á quien vos no conozcáis?... Pues, como iba diciendo, la primera vez que fui á casa de la baronesa, sabéis á quien vi... Nada menos que á nuestro Gunther en persona, con la pechera ajada, los cabellos sin peinar, jugando como un intrépido, y perdiendo con el más encantados aplomo.

—Y yo le vi también—dijo Albert, llevando del bra-

silla de posta de las cortinas corridas se deslizaban sin cesar, rápida y silenciosa.

Aunque la fiesta de Geldberg estaba adelantada, veíanse en el camino de Alemania gran número de convidados retrasados, abundando en él las berlinas de viaje.

Por muy buenos tiros que llevasen estos carruajes elegantes, la silla de posta los adelantaba á todos.

Mientras fué de día, no faltaron comentarios; aquel carruaje cerrado, cuyos caballos lanzados á escape parecían disputar un premio de carrera, había provocado la curiosidad.

Quien decía aquella era una apuesta; quien que era un inglés mirado por el spleen, y que se ocultaba entre cuatro paredes de madera como un gato montés en su agujero; quien que era un banquero en quiebra huyendo hacia la frontera; ó, por último, según las imaginaciones más alegres, era una linda pareja que pasaba quemando el pavimento por el camino de la felicidad...

No dejaba de tener sus hechizos esta última hipótesis considerada bajo el aspecto novelesco.

Entre tanto, la silla de posta caminaba arrastrada por su galope infernal, indiferente, de seguro, á todas las conversaciones que á su alrededor promovía.

Cuando hubo cerrado por completo la noche, descorriéronse las cortinas; pero al atravesar una ciudad ó pueblo, las cortinas volvían á cerrarse.

Cada vez que se llegaba á un parador, salía una mano por la portesuela, y pagaba espléndidamente los derechos de guías, en tanto que una invisible boca ordenaba al nuevo postillón partir á escape prometiéndole una regia propina.

Una circunstancia se hacia de notar: desde quince días antes, el camino de Metz, lleno de viajeros, esca-



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
6 Abril	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
6 Id.	Alexandra Woermann	4700	Las Palmas, Monrovia y Costa de Africa.
7 Id.	Santa Cruz *	4900	Vigo y Haburgo
10 Id.	Santos	4900	Cádiz y Hamburgo
17 Id.	Kronprinz	7500	Swakopmund Lüderitzbucht Cape Tonw y Costa Oriental de Africa.
17 Id.	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
20/21 Id.	Thalia (Yata de recreo)	4000	Génova y escalas.
23 Id.	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27 Id.	Prinzregent	6300	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
5 Mayo	Hans Woermann	5600	Madera, Southampton, Hamburgo.
4 Id.	Kamerun	5600	Las Palmas, Costa de Africa
4 Id.	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas, Costn de Africa

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
LARACHE	7 de Abril	8 de Abril
SAFFI	12 id.	13 id.
OLDENBURG	19 id.	20 id.
PORTIMAO	26 id.	27 id.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 6 el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
 " 13 " " **SANTIAGO**
 " 20 " " **SAN LUCAR**
 " 27 " " **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL. SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 2 Abril el magnífico vapor **STROMBOLI**
 Día 16 id. " **SANTA CRUZ**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditado.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **SANCHO** una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena.	Braemar Castle Dunluce Castle Ingell Tintagel Castle Dover Castle	13 Abril 27 » 28 » 11 Mayo 25 »
Cape Town y puertos de Australia	Turakina Runic Moravian	20 Abril 11 » 19 Mayo
LONDRES	Afghanistan Galician Kaipara Moravian Tongariro Cawdor Castle Waiwera Rimutaka Inyoni * Dover Castle * Garth Castle Corinthic	10 Abril 12 » 12 » 13 » 17 » 16 » 19 » 22 » 24 » 25 » 26 » 28 »
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Intaba Avondale Castle * Marathon Grantully Castle Ruahine * omrie Castle Durhan Castle * Inanda * Galeka Arawa Braemar Castle * Insizwa	3 Mayo 4 » 6 » 10 » 12 » 14 » 17 » 18 » 24 » 26 » 1 Junio 2 »
HAMBURGO	Atheno Tongariro Corinthic Hohenstaufen via Lisboa, Lefxoos y Hamburgo. Habsburg via Lisboa, Lefxoos y Hamburgo.	4 Mayo 18 » 1 Junio 17 Mayo 31 »

* Via Las Palmas.

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre á la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34. ¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO...
 Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumaticas** Del **DR. N. BOLET**
 Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Compañía trasatlántica

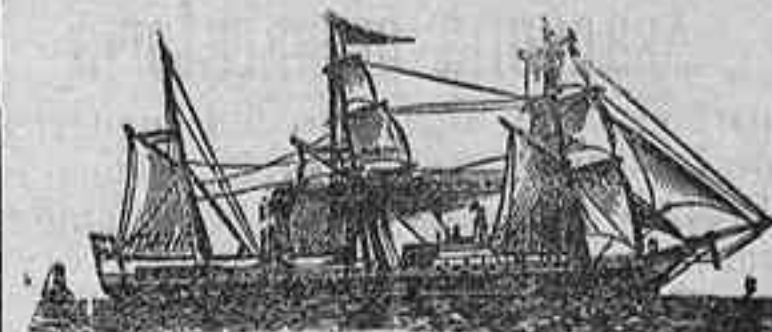
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio del mes de Abril de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
MONTEVIDEO	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril.

Día 8 **ARDEOLA**
 " 15 **AVOCET**
 " 22 **AGUILA**
 " 29 **AVETORO**

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios. Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Bordeaux y Havre El vapor francés

Afrique

llegará á este puerto el 5 de Abril. Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El magnífico vapor francés

Malte

llegará á este puerto el día 5 de Abril. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés

Amiral Sallandrouze de Lamornaix

llegará á este puerto el 13 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. El vapor francés

Amiral-Hamelin

llegará á este puerto el 28 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés **Louisiane**

llegará á este puerto el 1.º de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Libros de venta

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36, se venden, además de otros varios, los siguientes libros:

A 40 céntimos

Una madre. José Selgas. La casa de las mil bujías. Meredit Nicholson. La ciudad del rey Leproso. E. Salgari. Sin dote. Pierre Maël. La cenicienta. Pierre Maël. El Profesor de Francés. Alfred Wilson Barrett. ¡Desenmascarado! Headon Hill. El Príncipe de los timadores. Guy Boothby.

IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSÉ 36

seaba muchas veces de caballos. En las casas de postas no se sabía como salir del atolladero, y las sillas, cualquiera que fuese la importancia de las personas que conducían, tenían que esperar muy á menudo, dejándose adelantar por la pesada diligencia.

Era esto poner en acción la fábula de la liebre y de la tortuga.

Pero nuestra silla no estaba expuesta á tan incómodos retrasos.

Caballos frescos la esperaban en todas partes, como si un atento correo la hubiera precedido.

En tres horas habían recorrido ya cerca de quince leguas.

Acababan de dejar á San Juan de los Gemelos, y el coche rodaba á campo raso.

Descorrieronse al mismo tiempo las cortinas de uno y otro lado.

La noche era sin luna. Apenas se veía la cenicienta línea del camino entre los campos negros como la tinta. Reinaba una oscuridad completa en el interior de la silla y aun cuando una mirada curiosa hubiese querido aprovecharse del espacio descubierto por las cortinas, aquella mirada habría hallado la oscuridad.

Todo lo más que la vista podía distinguir eran tres formas sombrías recostadas en los rincones del carruaje.

Y aun para esto hubiera sido menester una aguda pupila, sobre todo, paciente: porque la existencia de aquellos negros perfiles no se revelaba sino por raros é imperceptibles movimientos. Cuando permanecían en reposo se confundían con los testeros del carruaje. El oído entonces hubiera hecho mejor servicio con los ojos.

Los tres viajeros hablaban realmente, y parecían tener que decirse muchas cosas.

Bien pronto se hubiera persuadido el oído, que entre ellos no había mujeres: eran tres voces de distintos tonos, pero las tres varoniles á cual más.

—Bien hubieras hecho, Otto, decía una de ellas, cargada de una ligera modulación de indolencia: le amo diez veces más desde que se que es jugador.

—Y yo, —añadió otra voz viva y fanfarrona,— desde que he sabido sus aventuras á lo don Juan, estoy loco por él; lo digo francamente.

La tercera voz que se elevó era grave y sonora.

—Seréis locos toda vuestra vida —dijo con tono de reconvencción, en que había mezclada una obsequiosa ternura;—¿y qué, Goetz, tanto ha sido la fortuna que habéis alcanzado en el juego?... ¿Y qué, Albert tenéis tanto de que alabaros con respecto á las mujeres?...

—¡Oh!... ¡Oh!... —exclamaron los dos á la vez.

—He ganado muchas veces.

—Yo he encontrado pocas mujeres crueles—dijo Albert,—que sin duda debió acariciar en la sombra su bigote negro ó rubio, en caso de tener bigote.

—Pero, gracias al juego, acaso, hermano Goetz —replicó aquel á quien llamaban Otto,—y vos Albert, gracia á las mujeres, sin duda, habéis ambos abandonado durante estos últimos días vuestro más sagrado deber. Y quién sabe á la hora en que estamos los peligros de que se halla amenazada la cabeza del joven...

Las dos sombras que tenían por nombre Albert y Goetz exhalaban á dúo un prolongado suspiro.

—¡Cosa extraña!—dijo Goetz con aire contrito —he jugado en todos los países del mundo; pero desde que he comenzado á aspirar el aire de París me he vuelto loco.